

DECLARACIÓN POLÍTICA DEL ENCUENTRO DE PUEBLOS, COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES DE OAXACA

El día sábado 1º de marzo de 2014, en la agencia de San Luis Beltrán, municipio de Oaxaca de Juárez, nos reunimos 34 organizaciones y 156 representantes de distintas comunidades y regiones del estado, con el propósito de analizar la situación nacional y estatal, intercambiar nuestras experiencias de lucha, así como explorar los temas y condiciones que nos permitirán dar forma a iniciativas conjuntas y acciones inmediatas de cambio y transformación social.

Examinamos juntos los riesgos y oportunidades del contexto nacional. Afirmamos que en México la democracia es una ficción, ya que de hecho sólo se pasó de una presidencia imperial a una coalición de mafias que detentan el poder. Las llamadas reformas estructurales son solamente un instrumento de los gobiernos y corporaciones trasnacionales para despojar a los pueblos de sus territorios y derechos. Para tal fin, se militariza y paramilitariza el país, se criminaliza la protesta social y se anula los derechos civiles de la ciudadanía. Por otro lado, existe a nivel nacional una gran variedad de procesos sociales que luchan por una reorganización de la sociedad desde abajo y de resistencia frente al despojo que sufren. Destaca en especial la lucha de los pueblos indígenas.

En el contexto estatal existe un gran desencanto después de tres años de Gobierno. No hubo alternancia ni mucho menos transformación. Lo que hay es un pluralismo autoritario de grupos que se pelean el poder. Si bien es cierto que en el ámbito de la legislación y las instituciones de los derechos humanos hubo cierta apertura, eso contrasta con una realidad de múltiples violaciones a los derechos humanos y agresiones a las y los defensores mismos. A tres años se ha incrementado la violencia de género y feminicida. Aumenta la represión en contra de los pueblos en resistencia contra los megaproyectos en varias regiones del estado. Todo ello enfrenta la resistencia de una gran diversidad de organizaciones que realizan innumerables y continuas movilizaciones en la sociedad oaxaqueña, pero no se ha logrado una eficaz articulación conjunta de sus propuestas y demandas a mediano y largo plazo ni construir una agenda de transformación profunda en Oaxaca.

Las principales reflexiones y resultados de este Encuentro se resumen en los siguientes:

EJES DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD

1.- **EL TERRITORIO** está amenazado. Empresas, gobiernos, grupos políticos y el crimen organizado quieren tomar el control de nuestros territorios. Tenemos una gama de actores como son las empresas mineras. En la región de los Valles Centrales, Tlacolula y Ocotlán, 8 de cada 10 hectáreas están concesionadas. Otras regiones afectadas son la Sierra Sur y Costa oaxaqueña, en donde 120 mil hectáreas están concesionadas. También en el Istmo está la minería, no sólo los 20 proyectos eólicos,

en donde el gobierno se refiere a ellos como energía limpia. Asimismo, se quiere imponer los proyectos hidroeléctricos, como la presa “Paso de la Reyna”. Con los megaproyectos, la economía regional empieza a deteriorarse, se destruye la forma de vida de los pueblos. Es importante recalcar que también son una amenaza los pagos por servicios ambientales, ya que son la introducción a la reserva de la biosfera que despoja a los pueblos de sus territorios. Una de las amenazas más grandes es la introducción de maíz transgénico porque representa un ataque frontal contra el fundamento de nuestra vida y nuestra cultura.

2.- DERECHOS HUMANOS.- Se ha incrementado de manera alarmante la violencia contra las mujeres y los feminicidios. En cuanto al asesinato de la compañera Sobeida Cruz Martínez, de UCIZONI, cometido el pasado 24 de febrero, hasta la fecha no se perfila un debido proceso en la captura de los responsables. Existe impunidad en los casos del asesinato de Bety Cariño y de la desaparición de las hermanas triquis, Daniela, Virginia y Belén Ramírez Ortiz. Hubo agresión, hostigamiento, encarcelamiento y tortura a jóvenes y niños de CODEP que se manifestaban en contra de las reformas estructurales. En cuanto al derecho de consulta y consentimiento previo, libre e informado de las comunidades y pueblos indígenas destaca el caso COPUDA, en el cual la CONAGUA no ha aceptado el fallo del tribunal para que las comunidades sean consultadas con respecto al decreto de veda. En San Mateo del Mar existe ingobernabilidad puesto que no hay seguridad pública, existe la imposición de la autoridad actual, hay hostigamientos, intimidaciones, amenazas y la exigencia de una elección extraordinaria. Existe una gran diversidad de conflictos en Huilotepec, Amoltepec, San Juan Maztlán, San Miguel del Puerto, San Pedro Mártir, Río Grande, entre otros conflictos que están generando violaciones a los derechos humanos.

3.- REFORMAS.- La iniciativa de **Reforma a la Ley Agraria**, bajo el pretexto de lograr “un campo moderno, exitoso y altamente rentable”, abre totalmente la puerta a la privatización de ejidos y comunidades, argumentando que estos derechos impiden el dominio pleno, y que ante la falta de titulación, los ejidos y comunidades se han estancado y por ello no fluye el crédito y el capital. En realidad no es más que el intento de destruir la propiedad social de la tierra. **Reforma Telecomunicaciones.-** Existe en México un duopolio férreo que controla la radiodifusión y las telecomunicaciones, aunado a altos costos en telefonía y un alto grado de violencia contra las y los periodistas, así como graves obstáculos para ejercer el derecho a la libre expresión. Hoy en día múltiples voces se pronuncian porque se incluya en la legislación el derecho de los pueblos indígenas a sus medios de comunicación propios. **Reforma Educativa.-** La reforma educativa es parte de un proyecto mayor de transformaciones económicas y políticas del país en beneficio de las grandes corporaciones. Esta reforma puede traer consecuencias graves para las comunidades rurales e indígenas como: una evaluación inapropiada al contexto de los alumnos; se privilegia a maestros “más urbanos”, con un mayor desapego a las necesidades de las comunidades; de igual forma a las familias les afectaría con la autorización de “contribuciones voluntarias”, para el mantenimiento y funcionamiento de las escuelas; se privilegia que las empresas privadas vendan cada vez más “bienes y servicios” para la educación, y se reduce la capacidad de gestión autónoma y de control comunitario

sobre los espacios escolares. En suma, lo que está seriamente amenazado es el patrimonio educativo del país y el derecho a una educación básica, laica, gratuita y de calidad para los niños y jóvenes de México, especialmente en el ámbito rural e indígena.

Aunado a todo esto, se aproxima la peor de todas las reformas estructurales: la inminente firma del Tratado Transpacífico, que implicaría que el gobierno de la república acepte que las normas del tratado estén por encima de las constituciones de los países firmantes.

Frente a este escenario convulso por el que atraviesan el país y el estado, las y los participantes en el Encuentro de Pueblos, Comunidades y Organizaciones de Oaxaca, acordamos el siguiente:

PLAN DE ACCIÓN CONJUNTA

A.- Impulsar acciones alternativas para fortalecer los movimientos sociales.-

- Hacer un mapeo colectivo, de todos los programas y proyectos gubernamentales y privados, de carácter “conservacionista” y de privatización de los bienes naturales.
- Fortalecer los medios de comunicación propios como radios comunitarias, tv comunitaria, periodismo.
- Investigar, analizar y vigilar todo programa o proyecto que se quiere establecer en nuestras comunidades.
- Fortalecer las coaliciones, flexibles, abiertas, especialmente con los afectados.
- Utilizar todos los instrumentos jurídicos y políticos a nuestro alcance para la defensa de nuestros territorios.
- Impulsar declaratorias en los municipios como territorios libres de minería.

B.- Realizar acciones concretas de movilización.-

- Impulsar declaratorias conjuntas sobre distintos casos de defensa del territorio en el estado.
- Nombrar comisiones representativas para asistir a los eventos anunciados por los participantes a fin de darles cobertura y ofrecerles solidaridad.
- Realizar una segunda Calenda por la vida o Feria Alternativa.
- Apoyar el VI Encuentro de Pueblos en Resistencia convocado para los días 5 y 6 de abril en Santa María Zaniza, Sierra Sur.
- Dar cobertura a la asamblea general en San Jacinto Tlacotepec el 29 de marzo.
- Asistir al Encuentro sobre la Minería en Zautla, Puebla, del 14 al 17 de marzo.
- Apoyar la toma simbólica de la CFE el 14 de marzo en Santiago Jamiltepec.
- Apoyar el Movimiento de Mujeres en Cacalote, Tututepec, para evitar la injerencia de Pepsi Co.
- Participar en la presentación del Informe de la Misión Civil en San José del Progreso, el 10 de marzo, en el marco del aniversario luctuoso de Bernardo Vázquez.

- Participar en el Segundo Encuentro Regional contra la Minería 21 y 22 de Marzo en Magdalena Teitipac.
- Buscar articulación a nivel nacional.

C.- Definir mecanismos claros de comunicación y difusión de las problemáticas que generen acciones coordinadas de solidaridad y apoyo a las luchas.

- Fortalecer e impulsar los espacios de asamblea y encuentro entre los pueblos, incluyendo el tequio.
- Seguir analizando el rumbo del movimiento social en Oaxaca.
- Crear redes de solidaridad para enfrentar desde abajo problemas concretos.
- Formar y capacitar en el tema de derechos humanos y de prácticas alternativas de vida desde la óptica de los pueblos.
- Fomentar la recuperación y el fortalecimiento de las prácticas de los pueblos en torno a la salud, la agricultura, la cultura, así como sus formas tradicionales de ser comunidad.
- Construir de un espacio de denuncia popular alternativo retomando experiencias como la del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) y la realización de Jornadas de Justicia para los pueblos de Oaxaca que incluyan a la población en general.
- Obtener información sobre la reactivación del Congreso Nacional Indígena para establecer contactos con él.

D.- Fortalecer el papel de una nueva educación como el eje rector del cambio y la transformación social a través de la escuela y la comunidad.

- Que todos los participantes, desde nuestras familias, comunidades y organizaciones, apoyemos la propuesta que realiza el magisterio a través de PTEO y de una nueva Ley de Educación en Oaxaca.
- Que las organizaciones y colectivos con experiencia en autoconstrucción, educación popular, desarrollo de las lenguas indígenas y medios alternativos de comunicación, compartan, orienten y capaciten a más organizaciones y comunidades.

Finalmente, este Encuentro se **PRONUNCIA** por lo siguiente:

- Repudiamos las violaciones a los derechos humanos que se han denunciado en el presente Encuentro y exigimos al Gobierno Estatal y Federal y a las instancias competentes una respuesta inmediata y contundente ante tales agravios.
- Exigimos que el Gobierno del estado solicite la Alerta de Género para Oaxaca por los más de 267 casos de feminicidios sucedidos durante la presente administración.
- Exigimos el esclarecimiento inmediato de los crímenes cometidos contra los dirigentes sociales en especial: Hugo Everardo Guzmán, Bety Cariño, así como de la presentación con vida de la hermanas triquis: Daniela, Virginia y Belén Ramírez Ortiz.

- Exigimos pronta solución a los conflictos político- electorales en municipios como San Mateo del Mar.
- Expresamos nuestra solidaridad con los movimientos anti mineros en San José del Progreso, Magdalena Teitipac, Capulalpam de Méndez, Zaniza, entre otros.
- Exigimos que la CONAGUA acate la resolución judicial para que los pueblos del Valle de Ocotlán puedan ser consultados en cuanto a sus derechos al agua y a sus territorios.
- Nos pronunciamos porque en todos los conflictos de índole territorial por la explotación minera se decreten “Territorios libres de Minería en Oaxaca”.
- Expresamos nuestro repudio total a las siembras transgénicas en el estado, y a todo ataque contra la biodiversidad en nuestros territorios.
- Nuestra solidaridad con el pueblo Zoque en la defensa y recuperación de sus territorios.

Dado en la Agencia de San Luis Beltrán, municipio de Oaxaca de Juárez, el sábado primero de marzo del año dos mil catorce.

Participantes en el Encuentro de Pueblos, Comunidades y Organizaciones de Oaxaca

Agencia Municipal de San Luis Beltrán; Aprendiendo y Compartiendo por un Mundo Mejor; C.A.C.I.T.A / Centro Autónomo para la Creación Intercultural de Tecnologías Apropriadas ; CDA. A.C./ Consejo para el Desarrollo y la Autonomía del pueblo Ayuk; C.O.P.U.D.A / Coordinadora de Pueblos en Defensa del Agua; CAMPO A.C. / Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño; Centro de Medios Libres; Casa Cultural Nación Triqui; CECIPROC, A.C. / Centro de Capacitación Integral para Promotores Comunitarios; Centro de Derechos Indígenas Flor y Canto A.C.; CODEP / Comité para la Defensa de los Derechos del Pueblo ; CODICE, A.C.; CODIGO-DH / Comité de defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha; COMCAUSA, A.C. / Comunidades Campesinas y Urbanas Solidarias con Alternativas; CORENCHI, A.C./ Comité de Recursos Naturales de la Chinantla Alta; EDUCA A.C./ Servicios para una Educación Alternativa; Frente de Autoridades Municipales y Agrarias de Zimatlan; GRUPO MESOFILO A.C.; Hortaliza Urbana; IDEMO, A.C. / Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueño; JUOC. / Misioneros del verbo divino; JUPIC /Misioneras Siervas del Espíritu Santo; Maderas del Pueblo del Sureste A.C.; MAIZ Movimiento Agrario Indígena Zapatista; OIDHO A.C. / Organizaciones Indias por los Derechos Humanos; PIAP A.C. / Proyectos Integrales para la Autogestión de los Pueblos; Plan piloto-CMPIO/ Coalición de Maestros Promotores Indígenas de Oaxaca; Revolucionaria, A.C.; Red de Defensores de Derechos Humanos; San Mateo del Mar; Tequio Jurídico A.C.; UCIZONI A.C. / Unión de Comunidades de la Zona Norte del Istmo; UNITIERRA/ Universidad de la Tierra A.C.; UNOSJO S.C./ Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca.